

Miércoles, 28 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hoyos

ANUNCIO. Cesión de terrenos ampliación base helipuerto del Plan Infoex.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CACERES DEL ACUERDO DE CESIÓN DE BIENES INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria, del Ayuntamiento de Hoyos, de fecha 29 de noviembre de 2022, por el que se aprueba el inicio del expediente para la cesión de bienes inmuebles de titularidad municipal a favor del de la consejería de agricultura, desarrollo rural, población y territorio de la junta de Extremadura para la ampliación de la base – helipuerto para el Plan INFOEX.

TEXTO

Aprobado el inicio del expediente para la cesión de bienes inmuebles de titularidad municipal a favor del de la consejería de agricultura, desarrollo rural, población y territorio de la junta de Extremadura para la ampliación de la base – helipuerto para el Plan INFOEX, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de noviembre de 2022, en sesión ordinaria de conformidad con los artículos 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección:



Miércoles, 28 de diciembre de 2022

<https://hoyos.sedelectronica.es>

en el apartado del Portal de Transparencia.

Hoyos, 12 de diciembre de 2022

Óscar Antúnez García

ALCALDE

